

# Documento

 **IX • JG**  
**CRUZ ROJA JUVENTUD**  
**30 SEPTIEMBRE Y 1,2 DE OCTUBRE**  
**MADRID 2005**

## PROYECTO ASOCIATIVO

### ANÁLISIS INSTITUCIONAL

En el año 1990, CRJ elaboró su Proyecto Educativo, de cara a visibilizar y hacer partícipe a toda la Institución de las señas de identidad y el camino que debía seguir CRJ en la última década del siglo XX.

Desde la elaboración de ese documento y su aprobación en la IV Junta General celebrada en Madrid en Marzo de 1990, este documento se ha entendido como la guía de todas las acciones y posicionamiento de CRJ a nivel educativo.

El Plan de Acción de CRJ 2004-2007 enmarca los acuerdos adoptados en la VII Junta General de CRJ, que definen que es Cruz Roja Juventud, que áreas de trabajo define y que colectivos de actuación priorizamos en nuestras intervenciones, así como en las directrices y líneas estratégicas de Cruz Roja Española aprobadas en la V Asamblea General.

Dentro de las estrategias de este plan de acción se recogen los argumentos necesarios para que se trabaje activamente para que este documento (El proyecto educativo) sea revisado y mejorado para adaptar la filosofía de acción y propuestas de trabajo a las nuevas realidades socioeducativas del siglo XXI.

**Así pues caben destacar las siguientes estrategias para esta actualización:**

- Ser un referente del asociacionismo juvenil hacia otras entidades juveniles, la administración pública y entidades privadas (1. PARTICIPACIÓN)
- **Renovar y actualizar el proyecto educativo de Cruz Roja Juventud como base ideológica de la asociación (2. IDENTIDAD).**
- Estructurar un sistema de áreas de trabajo acorde con la realidad de la asociación y de nuestro entorno social (3. INTERVENCIÓN)
- Mejorar la calidad, la eficacia, la eficiencia y el impacto de la intervención desarrollada por Cruz Roja Juventud mediante la definición de estándares de calidad para cada ámbito de intervención, del establecimiento de sistemas de análisis de realidad, de planificación y evaluación homogéneos (3. INTERVENCIÓN)
- Visibilizar interna y externamente los proyectos y programas de Cruz Roja Juventud (3. INTERVENCIÓN)

En este sentido, entendemos que la propuesta de este proyecto educativo debe trasladarse, mejorarse y adaptarse a lo que llamaremos el PROYECTO ASOCIATIVO DE CRUZ ROJA JUVENTUD.

Así damos un salto cualitativo en la concepción de nuestra organización, de

para hacerla visible a todos los miembros de CR, y sobre todo a todos los voluntarios y voluntarias de CRJ, desde una nueva perspectiva: el asociacionismo participativo pleno, de cara a dotar a CRJ y a todas las personas implicadas en nuestra organización del marco teórico-conceptual, que debemos asumir y defender, como mínimo, cada cambio de legislatura.

Este nuevo documento engloba las realidades territoriales existentes en la actualidad y debe tenerse en cuenta y aplicarse en todos los ámbitos territoriales de CRJ, porque en él se defienden y explicitan las funciones y necesidades básicas de CRJ:

- ❖ Potenciar la participación de los/as voluntarios/as, y de los miembros de CRJ, apostando básicamente por la participación infantil y juvenil.
- ❖ Movilizar y hacer partícipes a los/as voluntarios/as de Cruz Roja de nuestra acción.
- ❖ Consolidar el papel de/la voluntario/a.
- ❖ Incidir en la transformación de la realidad, de acuerdo a nuestra filosofía y valores.
- ❖ Repercutir en la mejora de la calidad de vida de la sociedad de acuerdo a nuestra filosofía y valores.

Para la elaboración del Proyecto Asociativo se han creado diferentes canales de comunicación y participación, organizados y desarrollados de la Oficina central de CRJ, de cara a contar con la colaboración de los órganos representativos de nuestra asociación en la actualización de nuestro proyecto: Consejo Nacional, Comisiones Estatales de Áreas de Trabajo y órganos territoriales.

Todo este proceso se refleja en el cuadro de tareas y tiempos que se especifica a continuación:

**CRONOGRAMA Y TAREAS ELABORACIÓN “PROYECTO ASOCIATIVO” DE CRUZ ROJA JUVENTUD**

<b>TAREAS</b>	<b>FECHA</b>
Elaboración del borrador de propuesta de contenidos	Antes del 24/11/04
Presentación del cronograma, tareas y propuesta de contenidos en CN	27 y 28/11/04
Elaboración fichas para las Comisiones, para definir objetivos, prioridades y posicionamientos de las áreas	Antes del 03/12/04
Envío fichas a las Comisiones	03/12/04
Recepción fichas Comisiones	Antes del 03/02/05

Elaboración 1er borrador Proyecto Asociativo	Antes del 28/02/05
Envío 1er borrador a las Comisiones y al Consejo Nacional	28/02/05
Reunión Comisión de Comisiones para trabajar propuestas y mejoras sobre el 1er borrador	12/03/05
Elaboración 2º borrador Proyecto Asociativo	Antes del 31/03/05
Envío 2º borrador a miembros CN	31/03/04
Recepción comentarios CN	Antes del 15/04/05
Elaboración 3er borrador Proyecto Asociativo y envío a participantes Junta General	02/05/05
Aprobación Proyecto Asociativo	IX Junta General de CRJ

## OBJETIVOS A CONSEGUIR

Los objetivos a conseguir con la elaboración, aprobación y difusión del Proyecto Asociativo de Cruz Roja Juventud son:

- ❖ Elaborar un marco de fundamentación, conceptualización, metodología y acción de CRJ, asentado en los principios fundamentales y valores que sustentan la razón de ser de Cruz Roja.
- ❖ Elaborar una propuesta consensuada y compartida por los distintos representantes y órganos de gobierno y dirección de CRJ, en representación de todo el voluntariado que conforma nuestra organización, especialmente con un debate desde el voluntariado de base, el de las locales.
- ❖ Fortalecer el papel y trabajo de CRJ en el marco de las nuevas necesidades y retos socioeducativos que se presentan en la actualidad
- ❖ Difundir el Proyecto Asociativo a través de toda la red territorial de CRJ, desde el ámbito nacional, al ámbito local, visibilizándolo y proyectándolo a todos los voluntarios y voluntarias de la institución.
- ❖ Destacar el papel del voluntariado para poder desarrollar de la mejor forma posible, este proyecto asociativo en todos los ámbitos de actuación de CRJ.
- ❖ Fundamentar todas las acciones y propuestas que desarrolle CRJ, en todos los ámbitos territoriales, en nuestro proyecto asociativo.
- ❖ Difundir el Proyecto Asociativo tanto a nivel interno de CRE: directivos, técnicos, voluntarios, colaboradores; como a nivel externo: beneficiarios

de nuestras actividades, financiadores, colaboradores, medios de comunicación, etc.

## ACCIONES O ESTRATEGIAS

- ❖ Consensuar y aprobar el Proyecto Asociativo en la IX Junta general de Cruz Roja Juventud.
- ❖ Visibilizar y difundir el Proyecto Asociativo en toda la institución, tanto en CRJ, como en CRE, para ello se pueden articular distintas estrategias:
  - Presentación y defensa del PA por parte de la Dirección Nacional de CRJ, a todas las direcciones autonómicas, provinciales y locales de CRJ.
  - Presentación y defensa del PA por parte del Presidente de CRE, a todos los presidentes autonómicos, provinciales y locales de CRE.
  - Presentación y defensa del PA por parte del Secretario General de CRE, a todos los secretarios autonómicos, provinciales y locales de CRE.
  - Presentación y defensa del PA por parte del Coordinador General de CRE, a todos los coordinadores autonómicos, provinciales y locales de CRE.
  - Visibilizar el PA en todos los ámbitos autonómicos, provinciales y locales de CRJ y tener una copia siempre a disposición del voluntariado.
  - Visibilizar el PA en la Formación Básica Institucional y en la Formación Institucional específica de CRJ.
  - Visibilizar el PA como nuestra filosofía de trabajo a todas aquellas entidades que confían o pueden confiar en nuestra labor socioeducativa incluyéndolo (como anexo) si fuera necesario y factible en las solicitudes de financiación concursos, convenios y subvenciones, a las que opte CRJ desde el ámbito estatal al local.
  - Colgar el Proyecto Asociativo en un lugar destacado de la web de CRJ.
  - Presentar el Proyecto Asociativo de manera formal en dos ámbitos:

- >Interno: en la Escuela de Verano
- >Externo: en el marco de las acciones del 35 aniversario de CRJ.

- Contribuir con el método de creación y las aportaciones de nuestro PA al desarrollo institucional de otras Sociedades Nacionales de CRJ colaborando con la Federación Internacional.

## PROCESO ELECTORAL

### ANÁLISIS INSTITUCIONAL

La renovación de los órganos de gobierno de Cruz Roja Juventud tiene lugar cada 4 años, a través de un proceso electoral que se articula de la misma manera en que lo hace el de Cruz Roja Española.

En general, la participación de los/as jóvenes en los procesos electorales, tanto de Cruz Roja Española como de Cruz Roja Juventud, acostumbra a ser baja, insuficiente, ya sea como candidatos/as o como electores/as.

a) En lo relativo a los órganos de gobierno de Cruz Roja Española:

a.1. De manera general:

a.1.1. Muchos/as voluntarios/as jóvenes no conocen cómo se desarrollan las elecciones, ni quiénes son electores/as o elegibles.

a.1.2. Cruz Roja Juventud debería “hacer campaña” por la participación y comunicar de manera personalizada (cartas personales, listados de distribución, etc.) la información relativa al proceso electoral. La información impersonal, en forma de cartel o tríptico colgado de la pared en un lugar poco visible, no facilita la comunicación.

a.1.3. La incorporación de las nuevas tecnologías al proceso electoral podría animar a la participación juvenil (oficinas virtuales, procesos online, etc.).

a.2. Los/as jóvenes como electores/as.

a.2.1. Los voluntarios/as de Cruz Roja Juventud no acaban de sentirse identificados/as con los órganos de gobierno de Cruz Roja Española, debido quizás a que no se presentan candidatos/as jóvenes a los/as que conozcan y con los/as cuales se identifiquen.

Si se pudiera establecer un miembro “medio”, podríamos decir que los miembros de los órganos de gobierno de Cruz Roja Española son en su mayoría hombres y de edad media en torno a los/as 40-45 años.

a.2.2. Debates políticos o charlas, en las que se pudiera identificar a las personas que se presentan, podrían animar a votar a los/as jóvenes.

a.3. Los/as jóvenes como candidatos/as.

a.3.1. Tampoco se sienten en igualdad de condiciones u oportunidades, dado que en muchas Oficinas Territoriales se encuentran al margen de las listas “oficiales”.

a.3.2. Por otro lado, en algunas ocasiones el cuerpo directivo o de gobierno de Cruz Roja Española no percibe como necesario o conveniente la incorporación de voluntarios/as de Cruz Roja Juventud en los órganos de gobierno de Cruz Roja Española. Da la impresión de que opinen que hay unos órganos para “mayores” y otros para “jóvenes” y que los/as jóvenes han de participar, casi únicamente, a través de su portavoz en el Comité de Cruz Roja Española.

b) En lo relativo a los órganos de gobierno de Cruz Roja Juventud:

b.1. De manera general:

b.1.1. Existe un desconocimiento más o menos generalizado en torno al proceso electoral de Cruz Roja Juventud, sobre todo en torno a quién puede ser elector/a o elegible.

b.1.2. Si bien se reconoce la importancia de estos órganos, no se sabe muy bien qué hacen ni cómo funcionan.

b.1.3. Pese a tratarse de los órganos de gobierno de Cruz Roja Juventud, si bien los/as voluntarios/as jóvenes se sienten más identificados/as con estos órganos, no se sienten especialmente motivados/as para formar parte de éstos/as.

b.2. Los/as jóvenes como electores/as:

b.2.1. Los/as jóvenes desearían recibir información más personalizada.

b.2.2. Los/as jóvenes desearían conocer a los/as candidatos/as, a través de charlas o debates, a través de actividades en las que se pueda establecer una comunicación bidireccional.

b.3. Los/as jóvenes como candidatos/as:

b.3.1. En lo que respecta a los/as candidatos/as, el problema deriva de jóvenes dispuestos/as a tomar el relevo, esto es, son pocos/as los/as voluntarios/as dispuestos a ocupar una responsabilidad política.

La falta de candidatos/as conduce a dificultades a la hora de elaborar una lista suficiente de candidatos/as que asegure la celebración de votaciones y la constitución de un Consejo fuerte, con un número suficiente de suplentes que permita cubrir las bajas que se vayan sucediendo.

Tras las elecciones, suelen surgir otros “contratiempos”:

No se suele realizar un buen traspaso de información (elaboración y presentación de informes de gestión, archivo de actas, informes y memorias, etc.) lo que provoca cierta desorientación.

En lo que respecta al equipo directivo, esto es, a los miembros que integran el Consejo, las funciones y tareas se confunden y entremezclan, en algunos casos. A veces viene motivado por el bajo número de miembros activos dentro del Consejo, otras por desconocimiento de dichas funciones y tareas.

A continuación se exponen algunos motivos generales por los cuales los/as jóvenes no se implican en los procesos electorales:

a) Falta de interés y de motivación.

- Existe cierta desvalorización de “lo político” .
- La responsabilidad política se percibe como una “carga”. Hay muchos/as voluntarios/as dispuestos a colaborar, pero pocos/as quieren comprometerse de manera continua.
- No se percibe como necesario el participar en el proceso electoral.
- No se ofrece igualdad de oportunidades a los/as jóvenes en las elecciones de Cruz Roja Española.
- La duración del mandato se percibe como demasiado extensa, pues la cambiante situación de los/as jóvenes (estudios, trabajo, vida familiar, asuntos personales, etc.) no facilita compromisos duraderos y continuos por periodos de 4 años.

b) Falta de información o información no adecuada.

- Se desconoce el papel de los órganos de gobierno de Cruz Roja Española y Cruz Roja Juventud, por lo que se relativiza la importancia de éstos.
- Se desconoce, de manera general, en qué consiste el proceso electoral y, sobre todo, quiénes son electores/as y quiénes elegibles.
- La información es, a menudo, impersonal.

c) Procesos inflexibles y poco adecuados.

- El proceso electoral se percibe como largo y complejo y no resulta demasiado atractivo. Dado el resultado positivo de las experiencias ya desarrolladas se debería potenciar la posibilidad de que se celebraran elecciones cada dos años.
- La incorporación de las nuevas tecnologías ofrecería múltiples oportunidades.

d) Falta de medidas de apoyo tras la constitución de los órganos.

- Tras los procesos políticos se ha facilitar el trabajo en equipo y ofrecer las herramientas necesarias para garantizar una buena gestión.

Por último, cabe señalar que el proceso electoral no es más que una herramienta para facilitar la renovación de los órganos de gobierno... y que la participación real y directa sólo se da a nivel de base, a través de las Asambleas o Juntas Locales, los auténticos órganos de participación de nuestro voluntariado.

### **Cuáles fueron los objetivos que se marcaron**

Con el fin de paliar la situación actual, la VIII JGO de CRJ planteó la siguiente línea estratégica:

#### **3.- PARTICIPACIÓN**

(...)

**Fortalecer el tejido asociativo de Cruz Roja Juventud en mejora de la participación del voluntariado dentro de la asociación.**

**3.1.- Mejorar la participación del voluntariado joven de la institución como mejora en la calidad de trabajo de todas las acciones emprendidas por y desde Cruz Roja Juventud**

(...)

**3.1.2.- Reformular el proceso electoral de CRJ, adaptándolo a las necesidades y sugerencias de los jóvenes, para conseguir un proceso eficiente y atractivo al voluntariado joven de la institución.**

(...)

## Qué cosas se hicieron para conseguir los objetivos.

Atendiendo a esta línea estratégica:

1. Por un lado, la Comisión de Participación, en su reunión número 2, de 4 y 5 de septiembre de 2004, desarrolló una serie de propuestas dirigidas a modificar el actual proceso electoral y a revisar la estructura y composición de los órganos de participación, de gobierno y de representación de Cruz Roja Juventud, propuestas que fueron estudiadas en la reunión número 3, de 3 de octubre de 2004, de la Comisión Permanente, y luego discutidas en la reunión número 5, de 26 y 27 de noviembre de 2004, del Consejo Nacional de Cruz Roja Juventud. En la última reunión del mismo asta la fecha, celebrado el día 18 de junio de 2005 se aprobó el esquema de una propuesta de nuevo proceso electoral "para trasladarlo a Presidencia y Secretaría General de CRE para visto bueno y posterior redactado por parte del Departamento Jurídico.

Las propuestas de modificación están siendo revisadas, en aras de llegar a un consenso general.

2. Por otro lado, con el fin de facilitar la renovación de los órganos de gobierno de Cruz Roja Juventud en aquellas Oficinas Territoriales donde no se constituyeron en las pasadas elecciones generales, la Oficina Central de Cruz Roja Juventud ha promovido la convocatoria de Elecciones Parciales a través de una resolución de Presidencia, ofreciendo la orientación y el asesoramiento necesarios, velando por la legalidad de dicho proceso.

### **Con las cosas que se hicieron, ¿Qué se consiguió y qué no?, ¿Sirvió para cumplir el objetivo?**

1. Por un lado, en relación con la revisión de la estructura de Cruz Roja Juventud y del proceso electoral, cabe señalar que es un tema complejo a la hora de abordarlo, dadas sus implicaciones jurídicas.

El RGO define la estructura de CRJ y, al no recoger un proceso electoral propio, el proceso electoral de CRJ ha de seguir las normas que regulan el proceso electoral de CRE.

Modificar la estructura y el proceso electoral de CRJ requiere una modificación del Capítulo VII, de Cruz Roja Juventud, del RGO. Dichas modificaciones habrían de ser consensuadas en la Junta General de Cruz Roja Juventud, aprobadas por el Comité Nacional de CRE y la Asamblea General de Cruz Roja Española y luego publicadas en el nuevo RGO.

No obstante, existen algunas limitaciones insalvables:

- El nº de vocales electos en los órganos de gobierno ha de ser en igual o superior nº al de vocales natos.

- Los/as Directores/as de Cruz Roja Juventud seguirán siendo ratificados/as por el Presidente de Cruz Roja Española del ámbito correspondiente.

La primera de ellas no supone ningún obstáculo, ya que Cruz Roja Juventud suscribe dicho punto. La segunda, sin embargo, es bastante controvertida, dado que Cruz Roja Juventud preferiría que los/as Directores/as de Cruz Roja Juventud de un ámbito fueran ratificados/as por los Directores/as de Cruz Roja Juventud de ámbito superior, tal y como se da en Cruz Roja Española.

Al respecto de todo esto, podríamos destacar que hemos iniciado el debate en torno a estructura y proceso electoral y que el Consejo Nacional ha aprobado una propuesta de nuevo Proceso.

Cualquier otra valoración en cuanto al grado de cumplimiento del objetivo propuesto debería realizarse a medio o largo plazo, considerando, por otro lado, que la consecución de dicho objetivo depende en gran medida de factores que no dependen directamente de Cruz Roja Juventud, sino de Cruz Roja Española.

2. En cuanto a la iniciativa de convocar unas elecciones parciales, valoramos muy positivamente dicho proceso, dado que hemos podido constituir oficialmente algunos ámbitos que no pudieron constituirse en las pasadas elecciones generales de Cruz Roja Juventud.

Dicho proceso ha servido para “actualizar” y “reconocer” algunos ámbitos territoriales.

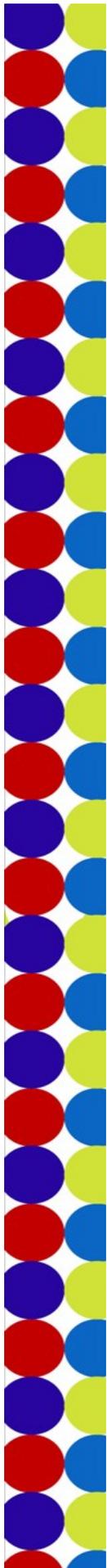
La actualización periódica de los datos relativos a las oficinas territoriales de Cruz Roja Juventud resulta un proceso conveniente y necesario y facilitaría en gran medida la comunicación y preparación de procesos electorales.

### **Qué cosas se debieron haber hecho pero no se hicieron ¿Por qué?**

De entre las cosas pendientes, cabe destacar el desarrollo de acciones orientadas hacia la valorización de los directivos/as de Cruz Roja Española y de Cruz Roja Juventud, así como de sus órganos de gobierno; la difusión de información relativa a las funciones de los órganos de gobierno de Cruz Roja Española y de Cruz Roja Juventud; un análisis de participación; la difusión del trabajo realizado por las Comisiones y Grupos de Trabajo; la visibilización de los procesos de participación; la facilitación del acceso a las actas y otros documentos, esto es, la democratización del acceso a la información; el desarrollo de una campaña de participación infantil y juvenil; etc.

Se echa de menos la celebración de unas jornadas de debate en torno a la adecuación de nuestro modelo de asociación y a la participación en nuestra organización, si bien se espera que la Junta sea ese espacio.

### **En qué hemos avanzado**



- En Plantear un debate en torno a la idoneidad de nuestra estructura y proceso electoral.
- En la aprobación por parte del CN de una propuesta de nuevo proceso electoral.

### **En qué no hemos avanzado y por qué. qué o quien nos ha impedido avanzar (a nivel interno o externo)**

No hemos avanzado, a la velocidad adecuada en la renovación del proceso electoral, que desde el Plan de Acción de CRJ 2004-2007 se demandaba, debido a diferentes causas entre las que destacan las siguientes

- Dificultad de los Consejos Autonómicos para llegar a un consenso común que englobe las expectativas y demandas de todos ellos.
- Limitaciones jurídicas establecidas por la Institución.
- Falta de coordinación entre los diferentes órganos de CRJ: Comisión de Participación, Comisión Permanente y Consejo Nacional.
- Falta de criterio a la hora de mantener los acuerdos alcanzados en diferentes reuniones.
- Falta de apoyo técnico desde la Oficina Central de CRJ por la desorientación que sufre ésta debido a la existencia de múltiples líneas de acción no coordinadas.

### **Cuál es la situación actual.**

En la actualidad se desarrolla, dentro de los órganos formales de Cruz Roja Juventud, un debate que ha de conducir a un modelo de participación más eficaz.

## **OBJETIVOS A CONSEGUIR**

### **Qué cosas aún no se han cumplido y queremos conseguir en los próximos 2 años**

Revisión y adecuación de la estructura de los órganos formales de participación de Cruz Roja Juventud, de acuerdo al documento aprobado en el Consejo Nacional de Cruz Roja Juventud; asegurando un debate que de respuesta a los siguientes puntos:

- Facilitar la participación en el ámbito local.
- Facilitar la renovación de cargos directivos de acuerdo a la realidad del voluntariado.
- Mejorar la sencillez del proceso
- Actualizar censos
- Representación de los Consejos Autonómicos en la JGO.

Finalización de la revisión y adecuación del proceso electoral de Cruz Roja Juventud, en un periodo corto de tiempo.

Revisión de las funciones y tareas de las Comisiones Electorales Territoriales (dar más autonomía a las Comisiones Electorales Locales, Provinciales y Autonómicas).

Apoyo previo, durante y posterior al proceso electoral.

### **De qué recursos y fortalezas contamos para llevarlas a cabo.**

Experiencia en procesos electorales.

### **Qué cosas queremos mantener o reforzar**

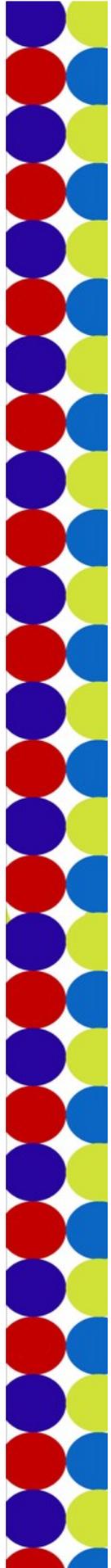
Mantener la información en torno a las estructuras de Cruz Roja Juventud y en torno a los procesos electorales.

### **Qué necesidades existen y qué falta.**

Se tendrían que agilizar y simplificar al máximo posible los procedimientos electorales.

## **ACCIONES O ESTRATEGIAS**

1. Acciones de información “la política también te pertenece... pásalo”.
  - Campañas directas y personalizadas de información en torno a la organización de Cruz Roja y Cruz Roja Juventud, las funciones de nuestros órganos de gobierno y la importancia de apoyar a dichos órganos.
2. Acciones de modificación del proceso electoral.
  - Dotar de mayor flexibilidad el proceso electoral.
  - Facilitar procedimientos vía internet (Oficina Electoral Virtual) u otros medios.
  - Redistribuir las responsabilidades entre las Comisiones Electorales, de manera que tengan más peso en ciertos asuntos las Comisiones de ámbitos inferiores en procesos locales y provinciales.
  - Reducir los mandatos.
3. Acciones de formación “aprende a organizarte”.
  - Formación en todos los ámbitos en torno a la organización y dirección de Cruz Roja Juventud.
4. Acciones de valorización y motivación “la importancia de representar”.
  - Campaña para la valorización de la parte política de CRJ.

- 
- A vertical decorative bar on the left side of the page, composed of a repeating pattern of colored circles in red, blue, purple, and yellow-green.
- Actos de reconocimiento a las personas voluntarias implicadas en la política institucional de CRJ CRE directivos de Cruz Roja aprovechando el Día de Cruz Roja y de la Luna Roja y el Día del Voluntariado.
5. Acciones de promoción de la participación en los procesos electorales
- Promover una resolución de Presidencia en la que se inste a que los órganos de gobierno de Cruz Roja Española confeccionen listas, de cara a las próximas elecciones, en las que se respete un reparto equitativo entre sexos y edades y aconsejando la incorporación de al menos un socio/a (que haya hombres y mujeres, adultos y jóvenes).
  - Promoción de debates políticos en las elecciones.
  - Adecuación de las herramientas y procedimientos para el desarrollo del proceso electoral (oficinas virtuales, votaciones online, etc.).
6. Acciones de apoyo a las Oficinas Territoriales
- Creación de una dirección de correo electrónico permanente para la "Oficina Electoral" o "Comisión Electoral General", donde se puedan realizar consultas en cualquier momento.

#### **Con qué recursos contamos para llevarlas a cabo**

- Folletos informativos de los Órganos de gobierno y no formales de CRJ.
- Folletos informativos del proceso electoral.
- Manuales del proceso electoral de los últimos procesos.
- Colaboración del Departamento de Voluntariado para la actualización y extracción de censos.

#### **Qué formación o capacitación se necesita**

- Formación para directivos de la sección juvenil con el fin de dar a conocer cuales son los procesos participativos
- Formación sobre los procesos electorales tanto de Cruz Roja Española como de Cruz Roja Juventud.

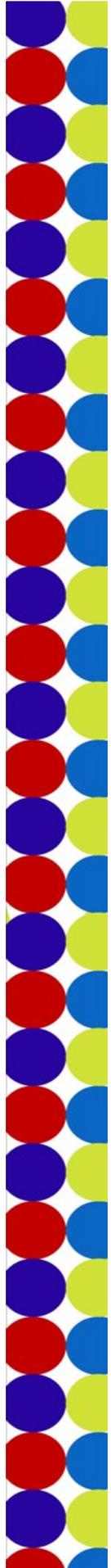
#### **Con qué mecanismos contamos para ponerlas en marcha.**

Cruz Roja Juventud cuenta con las Direcciones Territoriales de CRJ para poder poner en marcha diferentes procesos de desarrollo, tanto en procesos de intervención como de participación..

#### **Qué compromisos queremos adquirir.**

- Agilizar en tiempos y procesos burocráticos el proceso electoral.
- Facilitar de manera sencilla la renovación de los órganos de gobierno entre periodos electorales
- Valorar positivamente el compromiso de desempeñar cargos directivos.

- Reconocer los órganos formales de participación de Cruz Roja Juventud y sus miembros como Directivos de Cruz Roja Española.
- Realizar acciones formativas continuadas para facilitar la participación del voluntariado de todos los ámbitos territoriales.



## INTERVENCIÓN

### ANÁLISIS INSTITUCIONAL

Desde Cruz Roja Juventud se apuesta por el desarrollo de una intervención comunitaria, que favorezca la calidad de vida de la infancia y la juventud.

Para ello, mediante un análisis de la realidad, se pretende conocer la necesidad social de estos colectivos en los diferentes ámbitos. Posteriormente se desarrollan una serie de programas, proyectos y campañas que pretenden favorecer la integración, el desarrollo social, afectivo y cognitivo de los y las menores y jóvenes.

La línea trabajo se estructura en áreas, y en cada una de ellas se desarrollan una serie de proyectos y campañas donde los niños/as y adolescentes representan una categoría social a la que hay que escuchar, y en donde se tiene muy en cuenta el priorizar las acciones educativas que aseguran la promoción y la participación de todos ellos.

Las áreas definidas son:

- . Área de Intervención e inclusión social

- Área de educación Ambiental y Sostenibilidad
- Área de Educación al desarrollo y Cooperación Internacional
- Área de Participación
- Área de Promoción y Educación para la Salud
- Área de Perspectiva de Género y Coeducación.

A lo largo de estos dos últimos años, se ha intentado definir y estructurar contenidos básicos que han facilitado el desarrollo de los proyectos en cada una de las áreas, obteniendo de este modo una mayor uniformidad en todo el territorio.

Con la finalidad de conocer las necesidades en cada uno de los ámbitos territoriales, se han solicitado sugerencias y propuestas previas al desarrollo de proyectos y campañas, con la finalidad de diseñar actividades que favorezcan las necesidades in situ.

En estos momentos se está definiendo el itinerario formativo, para cada una de las áreas, con la finalidad de que el voluntariado que participa activamente en cada uno de los proyectos, haya recibido una formación específica que le facilite la intervención con los menores. Desde Cruz Roja Juventud, se considera imprescindible que los voluntarios y voluntarias que participan en cada una de nuestras acciones reciban previamente una formación.

También se ha creado la nueva Comisión Estatal de Formación, en la que actualmente se está diseñando una bolsa de formadores y formadoras y un manual de formación común para el territorio que sirva como base sobre la que incorporar la distinta realidad de cada territorio.

Se considera importante que la población conozca las diferentes acciones que desarrolla Cruz Roja Juventud, para ello, es importante disponer de un buen canal de comunicación que difunda las actividades que se realizan, regidas por los principios fundamentales de Cruz Roja y la Media Luna Roja. Por todo ello, durante estos últimos años se ha establecido comunicación directa con el departamento de comunicación de CRE, para poder explicarles los programas, proyectos y campañas que se van a desarrollar y se pueda de este modo dar difusión de los mismos. A través de esta acción, conseguiremos que se conozca el trabajo que se está desarrollando.

En cuanto a los procedimientos de comunicación, se parte de la base de los demandados por el departamento de comunicación, ya que son expertos en indicar las acciones a seguir.

Siempre se ha valorado positivamente el trabajo interdepartamental, ya que enriquece el trabajo que se está desarrollando. Por ello, en estos últimos años se han realizado acciones conjuntas con otros departamentos, que fortalecían el trabajo que desde CRE se está desarrollando. Dichas acciones benefician y enriquecen el trabajo de Cruz Roja Juventud.

Haciendo referencia a los días conmemorativos desde Cruz Roja Juventud se

llevaron a cabo acciones específicas y coordinadas en todo el territorio, con la finalidad de dar a conocer nuestro trabajo y la línea de actuación que sigue nuestra sección juvenil.

Haciendo referencia a las estrategias de intervención definidas en el Plan de Acción 2004-2007, se destaca la implantación durante estos años:

- En el área de Promoción y Educación para la Salud, se ha apostado por la Reducción de Riesgos en la prevención de las drogodependencias, para ello, se organizaron las I Jornadas Estatales de Salud, que tuvieron como objetivo analizar los nuevos patrones de consumo, conocer distintos puntos de vista y nuevas metodologías de intervención con adolescentes y jóvenes, y a su vez difundir los programas de Reducción de Riesgos que desarrolla Cruz Roja Juventud.
- En el área de Educación al Desarrollo, se ha seguido trabajando con la publicación de *“La Diversidad, nuestra mejor opción”*. Vamos a empezar a desarrollar la Estrategia de inmigración y participación, que tiene como objetivo fomentar la participación del voluntariado de origen inmigrante. De este modo, usuarios que han participado activamente en proyectos de CRJ, pasarán a formar parte de voluntarios/as de la institución.
- En el área de Perspectiva de Género y Coeducación, se ha celebrado a nivel estatal el día 8 de marzo (Día de la mujer trabajadora) y el 25 de noviembre (Día contra la violencia hacia la mujer), realizando actividades de sensibilización hacia la población infantil y juvenil.

Con fecha 19 de marzo de 2005 fue aprobada por el Consejo Nacional *“La implantación de la Estrategia de Género en Cruz Roja Juventud”*.

La Comisión Estatal de Perspectiva de Género y Coeducación tiene actualmente una estructura, que facilita el trabajo en dicha temática.

- En relación a las campañas internacionales, en el año 2004 se desarrollo la campaña diseñada por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, denominada *“La verdad sobre el SIDA. Pásala...”*
- Desde Cruz Roja Juventud, se trabaja con diferentes colectivos, como: niños y jóvenes en situación de exclusión social, inmigrantes, infancia hospitalizada, etc...todo ello a través de los programas y proyectos que se están desarrollando en las diferentes Oficinas Territoriales.

Por medio de los programas, proyectos y campañas que se han desarrollado en los dos últimos años en las diferentes áreas, se ha conseguido fortalecer y reforzar la posición de Cruz Roja Juventud en el marco de la Institución.

Durante este año se han mantenido varias reuniones con el Plan de Empleo de CRE, con la finalidad de trabajar en la misma línea y ejecutar un proyecto

desde Cruz Roja Juventud. En un primer momento, se definió el colectivo de atención con el que creíamos conveniente que se debería trabajar y posteriormente se desarrollo un proyecto denominado “Activa tu empleo”, que en el mes de Abril fue presentado al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, estando actualmente a la espera de su resolución.

## **OBJETIVOS A CONSEGUIR**

Entre los objetivos que están pendientes de trabajar destacamos:

- Difundir e implantar el proyecto *juguetes para educar*, con la finalidad de sensibilizar a la población sobre dicho tema y trabajar en paralelo o ir supliendo la campaña de recogida de juguetes en las diferentes oficinas territoriales, donde el colectivo vulnerable se encuentre cubierto por otras entidades o no exista la necesidad.
- Fortalecer el proyecto de Infancia Hospitalizada en los diferentes ámbitos donde se desarrolla y potenciar el traspaso de gestión a CRJ, en aquellos territorios donde lo gestiona CRE.
- Desarrollar proyectos que favorezcan la inserción sociolaboral en los jóvenes en situaciones de riesgo.
- Empezar con la labor de difusión y concienciación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas.
- Trabajar la estrategia de género aprobada por CRJ y trabajar conjuntamente con el área de género de CRE.
- Diseñar una Estrategia de Prevención general, que pueda llevarse a cabo y adaptarse a las diferentes temáticas que desde Cruz Roja Juventud se trabajen.
- Definir un plan de actuación para CRJ en situaciones de emergencia, para conocer las acciones y procedimientos a seguir en este tipo de situaciones críticas.
- Fortalecer y reforzar la posición de Cruz Roja Juventud en el marco de la Institución en el ámbito de la Educación Ambiental.
- Diseñar nuevos materiales educativos que faciliten el trabajo en los diferentes proyectos y campañas.

Se continuará trabajando en la misma línea que hasta el momento, cumpliendo los objetivos que en el Plan de Acción 2004-2007 se han definido.

## ACCIONES O ESTRATEGIAS

Los recursos y fortalezas que favorecerán el cumplimiento de dichos objetivos son:

- Difundir e implantar el proyecto *“Juguetes para Educar”*, con la finalidad de sensibilizar a la población sobre dicho tema e ir eliminando la campaña de recogida de juguetes en las diferentes oficinas territoriales.
- Diseñar nuevas herramientas de trabajo que favorezcan el desarrollo del programa y la adaptación de los menores al medio hospitalario para hacer de este medio un lugar más acogedor y educativo.
- Dar a conocer y favorecer la implantación, en la medida de lo posible, el proyecto *“Activa tu Empleo”* de Cruz Roja Juventud en aquellos Comités Territoriales en los que se desarrolla el Plan de Empleo de Cruz Roja Española.
- Realizar actividades en proyectos y campañas de Cruz Roja Juventud que logren la difusión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Puesta en marcha del proyecto *“Campaña estatal para la educación y sensibilización social sobre los objetivos de desarrollo del milenio”*.
- Dar a conocer la Estrategia de Género realizada por CRJ a la Institución; principalmente a los técnicos, voluntarios/as y órganos formales de la Institución
- Dar a conocer a todos los miembros de Cruz Roja Juventud y Cruz Roja Española el Plan de Prevención diseñado para trabajar diferentes temáticas, con la finalidad de unificar criterios de actuación en acciones preventivas.  
Obtener recursos económicos para financiar las diferentes acciones definidas en el Plan de Prevención.
- Dar a conocer a todos los Comités Territoriales de CRJ el Plan de Actuación de Cruz Roja Juventud en situaciones de emergencia.
- Establecer pautas de trabajo que favorezcan una mejora ambiental en las Asambleas Locales así como en las poblaciones en las que se encuentran, haciendo partícipes al voluntariado de CRJ en la puesta en marcha de dichas pautas así como en la nueva identificación de proyectos.
- Elaborar y distribuir materiales educativos de cada uno de los proyectos o campañas que se ejecutan desde Cruz Roja Juventud, como soporte a las acciones que se realicen.

- Incorporar recursos informáticos que faciliten la comunicación web en algún proyecto socioeducativos de menores, con la finalidad de que conozcan dicho recurso y se familiaricen con el mismo, dando pie a establecer nuevos canales de comunicación y aprendizaje.
- Realizar campañas de Prevención de accidentes y primeros auxilios con los menores, con la finalidad de que conozcan los riesgos existentes y las pautas básicas de actuación.
- Realizar unas jornadas formativas sobre alimentación, con el objetito de formar a los técnicos y voluntarios de salud en dicho tema.
- Desarrollar el proyecto “Promoción de Hábitos Alimentarios Saludables en el ámbito infantil”, en ámbitos territoriales donde no se haya desarrollado.

Se seguirán desarrollando acciones y estrategias para los objetivos alcanzados hasta el momento del Plan de Acción 2004-2007, haciendo siempre una evaluación de los objetivos no alcanzados con el fin de fortalecer las diferentes acciones.

## ITINERARIO FORMATIVO

### ANÁLISIS INSTITUCIONAL

#### Objetivos que se marcaron

Ofrecer con garantía la formación necesaria, de calidad, para el desarrollo de la actividad y la vida asociativa

Crear un IF a partir de las diferentes experiencias territoriales.

Revisar el IF de CRJ

Homogeneizar la FBJ a nivel estatal, e implantarla donde no está desarrollada

Crear paquetes formativos de cada Área

Mejorar los paquetes formativos de las Campañas

### **Acciones desarrolladas para cumplir los objetivos**

En el año 2004 se realizó un informe en el que se recogió información sobre el trabajo desarrollado por cada una de las Escuelas de Ocio y Tiempo Libre. De esta forma se dispone de un documento que refleja la oferta formativa que se da desde las EOTL de cada uno de los ámbitos territoriales.

En el Actúa celebrado en Mayo de 2004 se establecieron diversos grupos de trabajo en el que participaron los responsables de las EOTL, los miembros de las Comisiones Estatales y los referentes territoriales de las Áreas de trabajo. En dicho encuentro se realizó una primera propuesta del Itinerario formativo que se debería seguir en CRJ definiendo una primera formación institucional (la formación básica de CRJ la debe impartir CRJ y la de CRE ha de canalizarse a través de los Centros de Formación de CRE), una formación básica en CRJ, una formación básica de áreas y una formación específica para proyectos, campañas o actividades concretas (monográficos). Paralelamente, cada uno de los grupos formados por Comisiones y representantes de Área realizaron una primera propuesta formativa relacionada con su área.

Se ha constituido una Comisión de formación para poder dar salida a todas las necesidades, desde el ámbito de la formación y poder asegurar y difundir el IF.

Desde La OC se han mantenido diferentes reuniones con el Departamento de formación para poner en común las demandas y necesidades, así como transmitir y asegurar el itinerario específico de CRJ

Las Comisiones Estatales han realizado diferentes reuniones desde el Actúa'04 hasta la fecha en la que se ha estado debatiendo y adaptando los objetivos, contenidos, los destinatarios, duración y estructura de las formaciones básicas y específicas de cada Área.

**Existe una representación y participación estatal en el grupo de escuelas territoriales coordinado por el CJE.**

En cada una de las Campañas lanzadas a nivel Estatal, se adjunta un manual de desarrollo y una guía didáctica

### **Problemas o necesidades que se detectan, en qué no hemos avanzado**

No existe buena comunicación y coordinación con el departamento de formación de CRE (ni a nivel Central ni territorial). En este sentido el proceso de unificación va despacio al tener que adecuar los ritmos de CRJ con los de CRE.

El hecho de que no exista actividad (Proyectos o Campañas) en determinadas áreas en algunos ámbitos territoriales, dificulta la existencia y total desarrollo del IF.

La falta de voluntariado para cubrir plazas en los cursos no permite el desarrollo de las formaciones

No existen todos los materiales necesarios para desarrollar las formaciones con calidad.

No se conocen muchos de los materiales ya editados.

No existe un técnico referente de formación en la OC que permita realizar un correcto desarrollo del IF, así como impulsar el desarrollo formativo en cada ámbito.

Falta de comunicación y coordinación con otras EOTL.

No se cuenta con una bolsa de formadores a nivel estatal que permita mejorar y complementar las formaciones que lo necesiten, si bien las bolsas de formadores serían más prácticas y operativas a nivel autonómico.

La formación del área de Educación Ambiental y Sostenibilidad presenta mayor dificultad en su desarrollo a falta de un técnico referente

*Falta de continuidad en el trabajo técnico de los referentes estatales que ya existen, debido a contratos demasiado cortos; lo que origina continuos cambios tanto en la forma de trabajo, coordinación en el desarrollo de las actividades, etc.*

## OBJETIVOS A CONSEGUIR

### Qué queremos conseguir de lo no conseguido

- Desarrollar e implantar el Itinerario Formativo de CRJ englobando a todas las áreas de intervención
- Crear, revisar y actualizar los paquetes formativos de cada módulo
- Establecer las estrategias de comunicación entre CRJ y Formación en el territorio
- Difundir al territorio el Itinerario Formativo, validarlo y ponerlo en marcha
- Crear una bolsa de formadores autonómicos y estatales

### Recursos y fortalezas

- La experiencia de las escuelas y de los territorios.
- El trabajo, conocimiento y apoyo de las comisiones
- La existencia de materiales formativos
- **La posibilidad de realización de encuentros estatales tanto de áreas como de EOTL. (aumento de la motivación)**
- La existencia de la Comisión de formación que entre otras funciones tendría las siguientes:
  - Establecer los objetivos de actuación que tendrá esta comisión.
  - Control y seguimientos de los Itinerario Formativo.

- Apoyar en los procesos de formación a las Oficinas Territoriales.
  - Establecer un cauce permanente de comunicación con el Departamento de Formación de CRE, con el fin de informar de los posibles cambios en el IF.
  - Elaborar una guía de recursos formativos existentes en nuestra asociación en los diferentes idiomas oficiales, así como llevar a cabo una revisión periódica y la consiguiente actualización en el supuesto que se valore como necesaria.
  - Apoyar la creación de las Escuelas de Ocio y Tiempo Libre, en aquellos territorios donde no existan.
- Las nuevas vías de comunicación que han comenzado en la Oficina Central entre CRJ y CRE derivadas de reuniones continuadas. Mayor acercamiento entre los dos Planes de actuación con asesoramiento técnico por parte de Formación.

### **ACCIONES O ESTRATEGIAS**

- Dar a conocer el itinerario formativo de CRJ a la institución, principalmente al voluntariado y los órganos formales de la institución\_y al Dpto. de Formación de cada territorio.
- Apoyar a aquellos ámbitos territoriales que lo necesiten en cuanto al desarrollo de las formaciones de CRJ. Es necesario que se definan las estrategias de cada ámbito territorial para poner en marcha el IF.
- Difundir e informar de los paquetes formativos (los ya existentes y lo que se puedan desarrollar con posterioridad, posibilitando la participación de los responsables territoriales de área.
- Revisar los materiales formativos cada 2 años o a petición de la Comisión Estatal del área correspondiente, a fin de poder actualizarlos en el caso de que sea necesario incorporando nuevas herramientas metodológicas y conceptos actualizados.
- Continuar desarrollando los manuales y guías didácticas con cada Campaña nueva que se desarrolle desde CRJ .
- Contar en mayor medida en la elaboración de los contenidos formativos, paquete, materiales, guías didácticas, etc... con las comisiones estatales.

### **RED TERRITORIAL**

### **ANÁLISIS INSTITUCIONAL**

El Plan de trabajo 2004-2007 de CRJ fija como objetivos principales en esta área el consolidar las oficinas autonómicas de CRJ así como el establecer e implantar sistemas dirigidos al desarrollo local.

El desarrollo de los ámbitos autonómicos es muy desigual en todo el estado, con la existencia de Consejos Autonómicos muy consolidadas en las que la presencia de CRJ es muy fuerte en la representación de CRE; y por el contrario existen otras en las que no hay una Dirección Autonómica visible, bien por inexistencia de la misma, o bien porque la función del Director Autonómico no se visibiliza. En estos últimos casos la presencia de CRJ en CRE es débil y las decisiones tomadas en los órganos de la sección juvenil no son escuchadas por la otra parte.

En estos momentos CRJ, con un total del orden de 300 Asambleas Locales, tiene un funcionamiento muy desigual en todos los ámbitos, incluidos los provinciales.

En el año 2004, después de la celebración de las Elecciones Parciales se constituyeron dos de los Consejos Provinciales que faltaban por constituirse, La Rioja y Almería dando de esta manera cobertura de CRJ a todas las provincias del estado. Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla hasta la fecha no han visto posibilidad de realizar elecciones para constituir Consejo Provincial aunque la actividad puntual de Juventud la mantienen.

Gran parte de los Consejos Autonómicos se han volcado en la elaboración de Planes de Trabajo que mejoren la ejecución de acciones en su ámbito, de esta manera es más fácil llevar un seguimiento de los ámbitos territoriales inferiores en la consecución de objetivos. La elaboración del Plan de Acción de Cruz Roja Juventud para el periodo 2004-2007 fue el punto de partida para comenzar a desarrollar un plan de trabajo global de la asociación que mejore el desarrollo de todos sus componentes, desde el ámbito local – insular, hasta el estatal.

El primer objetivo fijado a nivel estatal para el desarrollo de los ámbitos territoriales de CRJ fue el poder realizar reuniones personalizadas con aquellos ámbitos “menos desarrollados” o en los que la presencia de CRJ era menor a nivel estatal. En solamente año y medio se pudieron realizar tres visitas de seguimiento en las que se fijaron objetivos concretos en un periodo concreto de tiempo que determinado que se pudiesen evaluar. Los resultados obtenidos hasta la fecha no pueden ser evaluados por no haber terminado el período de tiempo. Sí se puede extraer que la presencia de CRJ en dichos ámbitos ha mejorado hacia la institución en el momento que se han determinado unos objetivos que han dado coherencia a la acción.

Por falta de tiempo no ha sido posible desarrollar un mayor número de reuniones de seguimiento aunque el contacto con los Directores/as Autonómicos y en muchos casos, Provinciales a sido continuado.

Uno de los problemas encontrados con mayor frecuencia es la no coordinación y comunicación entre los diferentes ámbitos de CRJ debido al poco aprovechamiento de los recursos, por ello es proceso de unificación de determinadas acciones, es lento y en muchos casos inexistente.

En los ámbitos territoriales, tanto autonómicos como provinciales y locales debido a la falta de comunicación existente, la poca articulación entre los Consejos de CRJ en sus diferentes ámbitos, poca o inexistente participación en los Comités de CRE y la poca visibilidad y reconocimiento de las diferentes direcciones de CRJ, provocan que el desarrollo local está siendo un proceso lento.

## **OBJETIVOS A CONSEGUIR**

### **Qué queremos conseguir de lo no conseguido**

- Consolidar una red de voluntarios con implicación en la sección juvenil, en todos los ámbitos institucionales, promoviendo y participando en actividades en red.
- Dar mayor consolidación y visibilidad a las Consejos Autonómicos dentro de la Institución promoviendo la participación de todos sus miembros tanto en el ámbito estatal e internacional como en las organizaciones externas, tales como Consejos de la Juventud, Plataformas, etc.
- Impulsar la comunicación y coordinación entre todos los ámbitos territoriales de CRJ, creando redes verticales y horizontales.
- Establecer las estrategias y el acceso a los recursos de comunicación entre los ámbitos territoriales.
- Unificar acciones comunes en la inmensa mayoría de los ámbitos.
- Consolidar una red de personal técnico y de voluntariado de Cruz Roja Juventud, tanto a nivel autonómico, provincial y local que de mayor soporte a las acciones desarrolladas por la sección juvenil.

### **Recursos y fortalezas**

- Contamos con una estructura orgánica de Cruz Roja Española definida.
- Disponemos de una extensa Red de Asambleas Locales donde la acción de Cruz Roja es visible.
- Contamos con las nuevas tecnologías que puedan permitir una comunicación más fluida entre todos los ámbitos y entre todo el personal que forma parte de la institución
- En determinados momentos tenemos una capacidad de respuesta rápida.

## **ACCIONES O ESTRATEGIAS**

Las estrategias que podemos definir para una mayor consecución de objetivos vienen determinadas por la implicación de CRJ en el Plan de Desarrollo Local que Cruz Roja Española tiene implantado, de ahí que las acciones que podremos desarrollar serán mayores:

- Constituir los Consejos Provinciales de CRJ en Ceuta y Melilla.
- Dar a conocer la acción de los Consejos Autonómicos, Provinciales y Locales y promocionar e impulsar la Acción de los Consejos

Autonómicos, Provinciales y Locales en los territorios donde no tiene lugar las reuniones de los mismos.

- Crear y/o apoyar la acción continuada en tiempo de CRJ en todos los ámbitos territoriales donde existe CRJ.
- Mayor seguimiento por parte de la Dirección Nacional de las Direcciones Autonómicas y Provinciales.
- Asegurar la participación de los/as Directores/as de todos los ámbitos de CRJ en todos los órganos de gobierno y potenciar la participación de los mismo en los órganos de dirección de CRE
- Impulsar la contratación de referentes técnicos autonómicos y provinciales en aquellos ámbitos territoriales donde no exista la figura.
- Aumentar la comunicación y coordinación con los/as referentes técnicos autonómicos existentes y definir las funciones de los/as mismos

## **NUEVAS TECNOLOGÍAS**

### **ANÁLISIS INSTITUCIONAL**

CRJ en su interés por acercar más la asociación juvenil a los jóvenes y ante el avance en materia de sistemas de información que en los últimos años se ha producido en nuestra sociedad. CRJ crea en el año 2002 un espacio web, espacio que nace con la idea de ser espacio de difusión de las actividades e ideario de la asociación ante los usuarios de Internet.

La sociedad juvenil e infantil en estos años tiene como referente “la Red” como medio de sociabilización, comunicación, educación, diversión.... Por ello desde CRJ, sección juvenil comprometida con la infancia y la juventud, no quiere dejar de lado este canal de comunicación y por ello, el desarrollo continuado de nuevas herramientas y estrategias internauticas son fundamentales para un mayor acercamiento de estos colectivos a nuestra Institución.

A lo largo de estos tres últimos años la web se caracterizo por dar información externa a los usuarios de Internet. Desde el último plan de acción de CRJ (2004-2007) se ve la necesidad de utilizar este medio como herramienta de comunicación y gestión de la asociación, que este dirigido a los miembros de la misma, sin no por ello dejar de ser un agente de comunicación externa de nuestras acciones.

El plan de acción nos marca como estrategia general el fomento del uso de las nuevas tecnologías que nos ofrece la sociedad como forma más directa de ser referentes principalmente para la infancia y la juventud.

Cruz Roja Española pone especial interés en que su sección juvenil sea un referente dentro de la Institución en materia de nuevas tecnologías dirigidas a la infancia y juventud y por ello, se ha abierto un canal de comunicación directa entre Presidencia y el Departamento de Sistemas de Información para desarrollar al máximo las posibilidades que nos ofrece la Red.

En estos dos últimos años se ha trabajado en:

- Fomento del uso del correo electrónico e Intranet como canal de comunicación rápido y económico.
  - Para ello se ha procedido a la creación de cuentas de correo electrónicos a todos los directores, técnicos y miembros de las distintas comisiones.
  - Creación de cuentas de correos para voluntarios y voluntarias de Cruz Roja.
  - Acceso a voluntarios y voluntarias de CRJ a la Intranet como espacio de interno de trabajo en red. No se está haciendo por falta de medios e infraestructura.(es necesario un plan de equipamiento sobre todo a nivel local).
- Formación en el entorno web
  - Creación de editores web en los ámbitos autonómicos para una mayor actualización de los contenidos referentes a los distintos ámbitos.

- Formación de directivos y directivas de CRJ en las diferentes aplicaciones de gestión de las que dispone la Institución como herramientas eficaces de control y seguimiento.

Hemos avanzado una pequeña parte del plan de acción de CRJ (2004-2007) nuestro interés en avanzar en esta materia muchas veces se ha visto ralentizado por falta de financiación a la hora de crear nuevas líneas de trabajo. La divergencia de opiniones y formas de trabajo entre los diversos Departamentos implicados en esta materia ha desencadenado en una paralización de diversas acciones planteadas para mejorar el uso de las nuevas tecnologías. Otra parte importante en este análisis y que debemos tener en cuenta en el futuro es la falta de continuidad por parte de las oficinas de CRJ en la actualización, diseño de nuevas herramientas... que nos den la oportunidad de ser referentes actualizados en los sistemas de información.

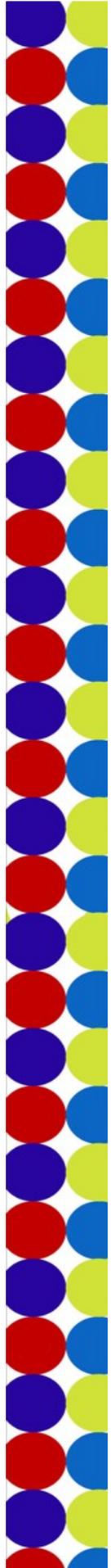
Actualmente nuestra página web es poco atractiva e interactiva y con información poco actualizada y de interés que nos lleva a un número bajo de visitas. Si bien la sitio web esta dirigido a un target de edad determinada, (jóvenes y adultos), vemos la necesidad de crear un espacio dentro de la misma que este dirigido un rango de edad inferior con el fin de que los niños y niñas puedan ser participes de la misma, preparando a CRJ ante un nuevo reto tecnológico que es la educación no formal on-line dirigida a la infancia.

## **OBJETIVOS A CONSEGUIR**

- Rediseño y actualización de la web de CRJ.
- Fomento de la comunicación entre los diferentes ámbitos territoriales a través de la web.
- Creación de nuevas herramientas de gestión informatizadas de la asociación.
- Mejora de los sistemas de gestión de la asociación.
- Identificación de referentes territoriales web.
  
- Utilizar internet como medio para comunicar a la asociación con los voluntarios/as. (en temas como formación, actividades, proyectos,...)
- Crear una infraestructura mínima para el acceso de todas las Oficinas Locales.

## **ACCIONES O ESTRATEGIAS**

- Elaborar las siguientes herramientas de gestión informatizadas:
  - Usuarios de actividades de CRJ.
  - Seguimiento y evaluación de actividades.
- Modificar las aplicaciones de gestión de Cruz Roja que atañen a CRJ, para una mejora en el proceso de gestión de la asociación.
- Cursos de formación en aplicaciones para directivos y responsables de la Asociación.

- 
- Cursos formativos de reciclaje de editores web en el territorio, así como impulsar la realización de nuevos cursos para intentar que haya editores web en todas las provincias.
  - Establecer un perfil determinado de esas personas que tendrán acceso a realizar la formación de editores web.
  - Incorporar en la Intranet de CRJ toda la documentación generada por las distintas oficinas.
  - Incorporación en la web de un espacio infantil.
  - Habilitar espacios con internet, accesibles a todo el voluntariado.
  - Diseño y elaboración de microsite interactivas de las distintas áreas de acción de la asociación que permitan a los visitantes recabar información actualizada en tiempo real de diferentes acciones.
  - Envío de boletines digitales informativos generales de la asociación a voluntarios y voluntarias.
  - Elaborar diferentes listas de distribución masivas que nos permitan enviar en determinados momentos información actualizada de la Institución.
  - Incorporar el itinerario formativo de CRJ en la web, facilitando la formación on-line de Cruz Roja Juventud a todo el voluntariado que así lo requiera.
  - Colocar médios informáticos en las asambleas locales, al alcance del voluntariado.
  - Crear accesos directos a páginas web “oficiales” de otras Oficinas Territoriales de CRJ.